

	PROCESO CONTRACTUAL		
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Código: AP-GT-FO-08	Versión: 1.0	F. Aprobación	Página 1 de 8

Bogotá D.C. 8 de junio de 2023,

Señora

JULIETTE ADRIANA RIAÑO DONCEL

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión.

La Agencia Catastral de Cundinamarca a través de la Gerencia General, se permite invitarlo a presentar propuesta para: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS E INTERESADOS EN LOS MUNICIPIOS QUE FUERON OBJETO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL POR PARTE DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA.

De acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan:

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS E INTERESADOS EN LOS MUNICIPIOS QUE FUERON OBJETO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL POR PARTE DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA.

ALCANCE DEL OBJETO: Con este contrato se pretende apoyar y acompañar las diferentes funciones y actividades de la Agencia Catastral de Cundinamarca.

DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Elaboró: Jorge Iván Acero. - Profesional Especializado-Contratista	Revisó: Eduardo Andres Moreno Mora - Profesional Especializado	Aprobó: Ermes Arturo Zambrano Rojas - Subgerente Administrativo y Financiero	Ruta: C:\Users\eduardo.moreno\Documents\PROCESOS CONTRACTUALES Y JURIDICOS 2023
--	--	--	---



Premio Nacional
de Alta Gerencia

XXII
EDICIÓN
2022

Equidad

Gobernación de
Cundinamarca



Sede Administrativa Calle 24ª #43b-19
Sede Atención al usuario: Calle 24 #43ª. 42
Barrio Quinta Paredes - Bogotá
Teléfono: 3225067900
atencionalcidadadano@acc.gov.co
www.acc.gov.co

	PROCESO CONTRACTUAL		
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Código: AP-GT-FO-08	Versión: 1.0	F. Aprobación	Página 2 de 8

- 1) Atender a los usuarios de la Entidad de manera personal en la sede o en el municipio, telefónica y/o virtual, llevando registro y control de la atención prestada conforme a los lineamientos de la misma.
- 2) Apoyar el recibo, radicación, reparto y organización de PQRS a través de los sistemas y herramientas que la Entidad señale para tal fin.
- 3) Apoyar las visitas de campo para verificación del componente físico-jurídico de los predios objeto de intervención por parte de la Agencia.
- 4) Apoyar en la revisión de la documentación aportada por los usuarios como insumo para la realización de mutaciones y tramites catastrales.
- 5) Apoyar a la Agencia Catastral de Cundinamarca en todas las actividades derivadas de la estrategia de atención de reclamaciones interpuestas por los ciudadanos sobre los resultados del proceso de actualización catastral realizado en 2022.
- 6) Las demás funciones que le sean asignadas por el supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual.

ACTIVIDADES GENERALES

1. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que se encuentren conformes con el objeto y la naturaleza de este
2. Suscribir oportunamente junto con el supervisor los documentos y actas inherentes a que haya lugar.
3. Custodiar y responder por los elementos de la Entidad entregados a su cargo para el desarrollo del presente contrato.
4. Realizar la afiliación y encontrarse al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Integral (salud y pensión) y al Sistema de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes y vigentes; así como asumir el valor de la cotización al Sistema General de Riesgos

Elaboró: Jorge Iván Acero. - Profesional Especializado-Contratista	Revisó: Eduardo Andres Moreno Mora - Profesional Especializado	Aprobó: Ermes Arturo Zambrano Rojas - Subgerente Administrativo y Financiero	Ruta: C:\Users\eduardo.moreno\Documents\PROCESOS CONTRACTUALES Y JURIDICOS 2023
--	--	--	---

	PROCESO CONTRACTUAL		
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Código: AP-GT-FO-08	Versión: 1.0	F. Aprobación	Página 3 de 8

Laborales, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 3 del Decreto 1273 de 2018, como independiente.

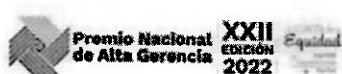
5. Presentar, al Supervisor del contrato, informes del avance sobre la ejecución de las obligaciones contractuales realizadas de manera mensual y en las fechas establecidas de acuerdo con los lineamientos impartidos para el trámite de las cuentas de cobro, usando los formatos que ha determinado la Entidad para tal fin.
6. Utilizar la imagen de la Agencia Catastral de Cundinamarca de acuerdo con los lineamientos establecidos por ésta, salvo autorización expresa y escrita de la Entidad, ningún contratista podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la Entidad para fines publicitarios o de cualquier otra índole.
7. Entregar a la Agencia Catastral de Cundinamarca toda la información, documentos y archivos recopilados y producidos por el Contratista en desarrollo de la ejecución del contrato, al finalizar el plazo de este, de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la Entidad, en medio digital, e impreso de común acuerdo con el supervisor del contrato.
8. Poner a disposición de la Agencia Catastral de Cundinamarca su capacidad, experiencia, y conocimientos para cumplir con el objeto del contrato.
9. Desarrollar el servicio en el tiempo contrato con idoneidad, y dentro de los principios definidos en el Código de Integridad de la Entidad.
10. Atender de manera oportuna las recomendaciones del supervisor(a), quien velará por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en este estudio.
11. Informar oportunamente al (la) supervisor (a) del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este.
12. Cumplir con las normas y procedimientos vigentes sobre el tema en Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos por la Entidad.

Elaboró: Jorge Iván Acero. - Profesional Especializado-Contrata	Revisó: Eduardo Andres Moreno Mora - Profesional Especializado	Aprobó: Ernes Arturo Zambrano Rojas - Subgerente Administrativo y Financiero	Ruta: C:\Users\eduardo.moreno\Documents\PROCESOS CONTRACTUALES Y JURIDICOS 2023
--	---	---	--

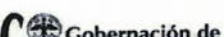
	PROCESO CONTRACTUAL		
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Código: AP-GT-FO-08	Versión: 1.0	F. Aprobación	Página 4 de 8

13. Cargar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública los informes mensuales de ejecución del contrato y demás documentos exigidos por la regulación vigente.
14. Aplicar los valores, políticas y normas de conducta previstas en el Código de Integridad de la Entidad.
15. Acatar los lineamientos y directrices establecidos por la Entidad en relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
16. Presentar a la Supervisión del contrato, al finalizar el plazo de ejecución, un informe final describiendo los resultados obtenidos y el aporte realizado a la Entidad. Los soportes documentalés que acompañan el informe deben ser productos finales aprobados o en su defecto revisados y avalados por el/la Supervisor(a).
17. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
18. Responder ante las autoridades de los actos u omisiones que se den en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.
19. Responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, inventarios o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación del servicio contratado, por lo que los mismos quedarán a su cargo, de tal suerte, que deberá responder por la pérdida o a daño de los mismos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. De no alcanzar el saldo debe quedar en el acta de liquidación o en el informe final de supervisión la obligación de pagar el valor que falte dentro de un plazo determinado por el supervisor. Lo anterior, sin perjuicio de las demás acciones legales procedentes.
20. En los casos en donde se haya recibido elementos y/o equipos para facilitar la ejecución de las actividades contractuales, lo cual quedará

Elaboró: Jorge Iván Acero. - Profesional Especializado-Contratista	Revisó: Eduardo Andres Moreno Mora - Profesional Especializado	Aprobó: Ernes Arturo Zambrano Rojas - Subgerente Administrativo y Financiero	Ruta: C:\Users\eduardo.moreno\Documents\PROCESOS CONTRACTUALES Y JURIDICOS 2023
--	--	--	---



Sede Administrativa Calle 24ª #43b-19
Sede Atención al usuario: Calle 24 #43ª. 42
Barrio Quinta Paredes - Bogotá
Teléfono: 3225089900
atencionalciudadano@acc.gov.co
www.acc.gov.co

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO CONTRACTUAL		 A.C.C. AGENCIA CATASTRAL DE Cundinamarca
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Código: AP-GT-FO-08	Versión: 1.0	F. Aprobación	Página 5 de 8

consignado mediante acta, al término del contrato y previo a la suscripción del acta de liquidación y/o del informe final de supervisión, deberá hacer devolución de estos al supervisor(a) del contrato, mediante acta, dejando constancia que se entregan en las mismas condiciones en que fueron recibidos, con excepción del desgaste normal por su uso.

21. Con el fin de que el contratista pueda acceder a las sedes de la Gobernación de Cundinamarca como de la Agencia Catastral, se recomienda adquirir el carnet que lo identifica como contratista de la Entidad, el cual deberá ser entregado al Supervisor a la finalización de la ejecución contractual.
22. Suscribir el acta de liquidación del contrato, junto con el ordenador del gasto y el Supervisor(a) del contrato.
23. Acatar estrategias para disminuir el impacto ambiental tales como: uso de las Tablas de Retención Documental que organicen la información necesaria de la gestión, uso de papel reciclado, impresión de documentos en doble cara, uso de scanner de documentos y correos electrónicos, abstenerse de imprimir documentos personales y de duplicar documentos o tomar fotocopias.
24. Guardar la debida reserva de los asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto contractual, así como de todos aquellos relacionados con el mismo.
25. Utilizar únicamente los formatos establecidos y definidos por la Entidad para los diferentes trámites administrativos, operativos y contractuales.
26. Acoger las demás disposiciones en materia administrativa que la Agencia Catastral de Cundinamarca expida en el desarrollo de contrato.

LOCALIZACION Y/O LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL

Elaboró: Jorge Iván Acero. - Profesional Especializado-Contratista	Revisó: Eduardo Andres Moreno Mora - Profesional Especializado	Aprobó: Ernes Arturo Zambrano Rojas - Subgerente Administrativo y Financiero	Ruta: C:\Users\eduardo.moreno\Documents\PROCESOS CONTRACTUALES Y JURIDICOS 2023
--	--	--	---



Premio Nacional
de Alta Gerencia

XXII
EDICIÓN
2022

Gobernación de
Cundinamarca



Sede Administrativa Calle 24° #43b-19
Sede Atención al usuario: Calle 24 #43°- 42
Barrio Quinta Foredes - Bogotá
Teléfono: 3225089900
atencionciudadano@ccc.gov.co
www.ccc.gov.co

	PROCESO CONTRACTUAL		
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Código: AP-GT-FO-08	Versión: 1.0	F. Aprobación	Página 6 de 8

De acuerdo con las actividades, el lugar de ejecución del Contrato será en la sede Administrativa de la Agencia Catastral de Cundinamarca ubicada en la calle 24 # 43A – 42 Bogotá D.C. o en el lugar donde así lo indique el supervisor designado.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

PERFIL	EXPERIENCIA
Tecnólogo en ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines o un estudiante de más de seis semestres aprobados de pregrado de la facultad de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines; o por título de bachiller y dos años de experiencia relacionada.	De 1 a 3 meses de experiencia relacionada; o por título de bachiller y dos años de experiencia relacionada

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El acta de inicio del contrato solamente se suscribirá una vez aprobada en la Plataforma Secop II la garantía solicitada y el registro presupuestal.

Elaboró: Jorge Iván Acero. - Profesional Especializado-Contratista	Revisó: Eduardo Andres Moreno Mora - Profesional Especializado	Aprobó: Ermes Arturo Zambrano Rojas - Subgerente Administrativo y Financiero	Ruta: C:\Users\eduardo.moreno\Documents\PROCESOS CONTRACTUALES Y JURIDICOS 2023
--	--	--	---



Gobernación de Cundinamarca



Sede Administrativa Calle 24# 43b-19
Sede Atención al usuario: Calle 24 #43# 42
Barrio Guinía Paredes - Bogotá
Teléfono: 3225089900
atencionalciudadano@acc.gov.co
www.acc.gov.co

	PROCESO CONTRACTUAL		
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Código: AP-GT-FO-08	Versión: 1.0	F. Aprobación	Página 7 de 8

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Entidad ha determinado para este trabajo es de \$17.000.000 Rubro: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción; Código del rubro: 2.1.2.02.02.008/9999/999-10102_01 Agencia Catastral de Cundinamarca / Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2023000159 de fecha 05 de junio de 2023, expedido por la subgerencia administrativa y financiera.

FORMA DE PAGO

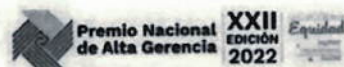
La Agencia Catastral de Cundinamarca pagará el valor del contrato así: cinco (5) pagos mensuales vencidos por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.400.000)** cada uno, previa la presentación de la factura y/o cuenta de cobro, el informe mensual de actividades por parte del contratista, informe a satisfacción expedido por la supervisión del contrato, adjuntando la certificación que acredite el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, pensión y salud, de acuerdo a lo normado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018. Así como la de pago al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con la Ley 1562 de 2012. Los pagos estarán sujetos al Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.

INDEMNIDAD: El contratista se obliga a mantener indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del contratista.

LIQUIDACION.

Suscribir en caso de ser necesario, el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el ordenador del gasto y EL SUPERVISOR designado del contrato.

Elaboró: Jorge Iván Acero. - Profesional Especializado-Contratista	Revisó: Eduardo Andres Moreno Mora - Profesional Especializado	Aprobó: Ernes Arturo Zambrano Rojas - Subgerente Administrativo y Financiero	Ruta: C:\Users\eduardo.moreno\Documents\PROCESOS CONTRACTUALES Y JURIDICOS 2023
--	--	--	---



Sede Administrativa Calle 24ª #43b-19
Sede Atención al usuario: Calle 24 #43ª. 42
Barrio Quinta Paredes - Bogotá
Teléfono: 3225089900
atencionalcidadadano@acc.gov.co
www.acc.gov.co

	PROCESO CONTRACTUAL		
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Código: AP-GT-FO-08	Versión: 1.0	F. Aprobación	Página 8 de 8

LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse por parte del contratista en la sede Principal de la Agencia Catastral de Cundinamarca, con documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con la norma existente.

Cordialmente,



CARLOS JAIME LINARES ORDOÑEZ

Gerente General de la Agencia Catastral de Cundinamarca

Elaboró: Jorge Iván Acero. - Profesional Especializado-Contratista	Revisó: Eduardo Andres Moreno Mora - Profesional Especializado	Aprobó: Ernes Arturo Zambrano Rojas - Subgerente Administrativo y Financiero	Ruta: C:\Users\eduardo.moreno\Documents\PROCESOS CONTRACTUALES Y JURIDICOS 2023
--	--	--	---